

# DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

## PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

## PERIÓDICO DE LA TARDE.

## ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

## REAL ÓRDEN.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 334.—  
Excmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la carta de V. E. n.º 92 de 6 de Diciembre último relativa á la provision de Escribanías para la nueva Alcaldía mayor de esa Capital creada por Real decreto de 24 de Agosto del año anterior. Enterada S. M. y de conformidad con lo informado por la Seccion de Ultramar del Consejo de Estado, se ha servido resolver se creen dos Escribanías para dicha Alcaldía, cuyos oficios deberán ser enagenados por una sola vida y sufrir los compradores el correspondiente exámen ante esa Real Audiencia. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Abril de 1868.—*Marfori*.—Sr. Gobernador Superior Civil de las Islas Filipinas.  
Manila 26 de Junio de 1868.—Cúmplase, comuníquese á quienes corresponda y publíquese en la *Gaceta*.—*Gándara*.—Es copia.—*Barrantes*.

## ANUNCIOS OFICIALES.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.  
De orden del Excmo. Sr. Intendente general

de Hacienda de estas Islas; se avisa al público que desde el día 27 del actual mes, queda abierto un registro para conducir á España desde esta Capital, 24,000 quintales de tabaco rama, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion.

En su virtud los Sres. Comerciantes á quienes convenga prestar este servicio, pueden pasar á esta Secretaria de la Intendencia en horas hábiles de oficina, á fin de que por riguroso órden de turno inscriban sus buques en dicho registro bajo el concepto de que quedará definitivamente cerrado el viernes 3 del entrante mes de Julio, á las diez en punto de su mañana.

Manila 26 de Junio de 1868.—*M. Carreras y Conzalez*.

(Gaceta.)

## PARTE MILITAR.

*Servicio de la plaza del 27 al 28 de Junio de 1868.*

*Jefe de dia de intra y extramuros, el Sr. Coronel D. Mannel Moscoso.—De imaginaria, el Teniente Coronel D. Ramon Careaga.*

*Parada, el regimiento de infantería Borbon número 8.—Visita de Hospital y Provisiones, número 7.—Sargento para el pasco de los enfermos, Batallon de Artillería.*

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, *Francisco de Torrontequi*.

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTOS DEL DIA.

SABADO.—*Vigilia* (\$) S. Zoilo y compañeros Mrs. y S. Ladislao Rey de Ungria Conf.

### SANTOS DE MAÑANA.

DOMINGO—S. Leon Pap. Conf. y San. Irineo Obispo y Martir.

LUNES—S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.

## ESPAÑA.

En el reglamento oficial para el servicio de telégrafos que acaba de publicarse, encontramos algunos artículos que merecen ser conocidos del público.

Toda persona tiene derecho á corresponderse por el telégrafo; pero el gobierno se reserva la facultad de hacer acreditar la identidad de cualquier espedidor, así como la de interrumpir el servicio por tiempo indeterminado, si lo cree conveniente.

Las administraciones telegráficas se obligan á adoptar las disposiciones necesarias para asegurar el secreto de la correspondencia.

No hay responsabilidad en la administracion respecto al servicio. Las consecuencias de los errores del telégrafo recaerán sobre los espedidores ó destinatarios.

Los despachos deberán escribirse con toda claridad, en cualquiera clase de papel y en los idiomas francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones y enmiendas que no estén salvadas.

— 348 —

“Así es que nuestro Japon, despues de haber estado perturbado por disturbios que duraron siglos enteros, descansó en una paz que se mantuvo por doscientos cincuenta años. Ningun Daimio pudo, durante tan largo periodo, suscitar nuevos disturbios; todos se consideraban felices viviendo bajo el amparo de la autoridad del Taicoun. Resultados tan importantes habian afianzado en su familia y en sus descendientes, la posesion de un poder incontestado.

“Pero durante tan largo periodo, el resto del universo habia recorrido rápidamente la senda del progreso. Una escuadra norte-americana se presentó á la vista de Yeddo: todos comprendieron que ya el aislamiento no era posible al Japon, y que debian abolirse los vetustos sistemas de la exclusion de los extranjeros. El gobierno estaba convencido de que en presencia de los progresos del arte militar, y del perfeccionamiento de las armas en Europa, sería hasta pueril el correr, sin razon alguna, los peligros de una guerra siempre dudosa. Además, las distancias quedando suprimidas y los pueblos siendo ya todos vecinos unos de otros, se decidió que el Japon celebraría tratados con el Occidente.

“Pero semejante resolucion debia naturalmente promover cambios para los cuales el país no estaba suficientemente preparado: sen-

— 345 —

deber explicar á las potencias estrangeras, la verdadera significacion de los acontecimientos que acaban de sobrevenir y prepararlos contra los comentarios erróneos que solo sirven para perturbar los ánimos.

“Para la mejor inteligencia de los hechos que vamos á enumerar, preciso es remontarse á época atrasada de nuestra historia. En los primeros tiempos de la monarquía japonesa, es decir, mas de dos mil años antes del reinado actual, los soberanos descendientes de los dioses, y que hoy apellidamos Mikados, tenian concentrado en sus manos, todo el poder. Pero su autoridad se debilitó bien pronto, terminando por pasar á los *Fandjivara*, sus primeros ministros.

“Las oficinas del gobierno civil (Honghué) que desempeñaban entonces todos los poderes, eran incapaces para gobernar con autoridad, y sobretodo para dirigir las operaciones militares contra los rebeldes de aquella época. El soberano se vió precisado á rogar á las oficinas militares, (boukhé) que le prestasen su concurso, y la unidad que hace la fuerza de los imperios ya no existía. Dos poderosísimas casas: los Guendjis y los Fechis se dividian por entonces la autoridad militar.

El imperio se hallaba pues dividido en dos fracciones: las oficinas militares del Este estaban agrupadas alrededor de la bandera de los



No se permiten claves ni cifras reservadas. Todo despacho que, á juicio del jefe de telégrafos de la oficina de recibo, sea contrario á las leyes, ó parecerle peligroso para la seguridad pública ó contra las buenas costumbres, quedará sin curso. Se podrá recurrir contra esta decision á a Direccion general, que fallará sin apelacion.

A la cabeza del texto se pone la direccion empezando por el nombre y señas del destinatario, punto de destino, y si no hay en él, estacion telegráfica, se consignará antes el nombre de la que ha de encargarse de remitir por correo el telegrama.

El nombre de la estacion espedidora, fecha y hora del depósito, no se cuenta en el número de palabras del despacho y se consigna de oficio.

El espedidor puede acreditar la identidad de su firma, ya legalizándola en escrito notorio, ya por medio de persona conocida del jefe de la estacion. Estas legalizaciones se transmiten despues de la firma, y las palabras empleadas para ello, entran en cuenta en el despacho.

El espedidor puede detener la trasmision del despacho que haya depositado, perdiendo entonces su coste.

De todo despacho entregado debe darse recibo por el destinatario, y si este está ausente, puede darse por un individuo de su familia ó por sus empleados, sirvientes ó patronos.

Todo espedidor puede franquear la respuesta que pida á su corresponsal, escribiendo despues del texto del despacho, y antes de la firma, la indicacion R. P., que significa *respuesta pagada*, cuya indicacion se cuenta por dos palabras. La tasa que habrá que pagar por la respuesta, es entonces de 20 palabras. Si la respuesta necesitase mas palabras, se escribirá: Respuesta pagada (tantas palabras.)

Los despachos pueden ser presentados en la estacion por cualquier persona, ó remitidos por correo al jefe de la estacion, llevando los sellos correspondientes.

La época de Semana Santa, coincidiendo con las ferias de Sevilla y la primavera, ha traído este año á España, especialmente á Andalucía, una concurrencia de extranjeros mas crecida que años pasados, en que la falta de caminos de hierro ó los trastornos políticos paralizaban esas grandes emigraciones de viajeros ricos que enriquecen á Roma, Suiza, Italia y determinados puntos de

Alemania. De Portugal, merced á la notable baja de precios en las líneas peninsulares, de Gibraltar, de Francia y de Inglaterra misma, han venido principalmente á la capital de Andalucía gran número de extranjeros que buscan en España escenas y fiestas tradicionales, que difícilmente se encuentran en otras comarcas de Europa. Una vez ya en Sevilla ingleses, portugueses y franceses, á pesar de las dificultades que aun presenta el viaje, han querido visitar la poética Alhambra y la magnífica vega de Granada. Despues de hacer el viaje de Córdoba á Antequera, se toma aquí la diligencia que en siete horas conduce á Archidona y Loja, donde el ferrocarril en corto tiempo lleva á Granada, no tardándose más de diez horas en este pintoresco viaje, en medio de campos donde se dan la caña de azúcar, el limon y la naranja, á la falda de las blancas cumbres de Sierra Nevada.

Muchas mejoras se han notado ya este año por los que hacen estas escursiones. Los frecuentes cambios de wagon que se sufren desde Lisboa á Madrid ó Sevilla, desde París á la Côte de España, se han limitado á los indispensables y las fondas van siendo mejores en el trayecto de la Península. Mucho, sin embargo, falta todavía por hacer. En el viaje de Antequera á Granada, durante diez horas, no se descansa un momento para comer, en Sevilla la mayoría de los hoteles exigen precios fabulosos á que no han alcanzado las mas espléndidas moradas de Lóndres y París durante las Exposiciones universales, y bandadas de infelices pordioseros han acosado á los viajeros extranjeros en muchas de nuestras ciudades. Aunque el estado del país no sea lisonjero, Dios no ha permitido aun que seamos una nacion de mendigos, y en esto puede tener tanta parte el hábito de la holganza como una lamentable pobreza.

Tambien es un grave mal para la facilidad de los viajes en España la falta de la línea de Figueras á Francia, que nos pondria en rápida comunicacion con el Mediodia del imperio y con la Italia.

Tenemos hoy la sesion celebrada el viernes último por la Cámara de los Comunes de Inglaterra, en que se verificó la derrota del Gabinete y el triunfo de la oposicion liberal.

Los debates duraron desde las cinco de la tarde hasta las cuatro de la madrugada, y en las tribu-

nas se veian, además de cuanto notable encierra Lóndres, los príncipes y princesas de la familia real.

Despues de una docena de oradores que tomaron parte en la discusion pendiente, y entre los cuales se contaban el conde de Mayo, ministro de Irlanda; y mister Cardwell, ministro que fué de los gabinetes liberales, Disraeli tomó la palabra á las diez de la noche en medio de los aplausos de los diputados ministeriales y en una Cámara mas numerosa que nunca. Su discurso fué en lo general conciliador, reconociendo que la situacion de la Iglesia en Irlanda exigia reformas, pero que las proposiciones de Gladstone eran una verdadera confiscacion de las propiedades de la iglesia angelicana, lo cual en definitiva seria un ataque contra la propiedad privada y el triunfo del socialismo. La manera con que queria tratarse á la Iglesia en Irlanda, renovaria las luchas religiosas en la Gran-Bretaña. El primer ministro dijo que los partidarios del Pontificado se habia ligado con los partidarios radicales para apoderarse del poder supremo, y que su triunfo amenazaría hasta el trono mismo de la Gran-Bretaña.

No comprendia como él queria que el Parlamento actual resolviese cuestion tan inmensa, que era una verdadera revolucion en el seno de la sociedad inglesa, cuando al elegirse este Parlamento nadie habia hablado á los electores de la cuestion relativa á la iglesia de Irlanda. Era necesario, por lo mismo, un manifiesto al país, para que este, sabiendo lo trascendental de la cuestion que iba á resolverse, eligiese á sus representantes con pleno conocimiento de causa.

Á la una de la noche se levantaba Gladstone á replicar á este discurso, poniendo en contradiccion á los ministros, que cada cual habia dicho una cosa diferente, sosteniendo que la opinion, no solo de la Europa y de la Irlanda, sino la de Inglaterra, exigian poner término á las injusticias de que era víctima el pueblo irlandés, y aceptando plenamente el compromiso, si sus ideas y su partida subian al poder, de aplicar en leyes meditadas y conciliadoras los principios que consignaban resoluciones para la libertad y la igualdad de las diferentes iglesias en Irlanda.

En medio de una agitacion indescriptible, la Cámara procedió al voto de la mocion dilatoria de lord Stanley á las dos y media de la noche. Nuestros lectores saben que esta mocion, sin pronunciarse definitivamente sobre la cuestion de la

Guendjis; las del Oeste, obedecian á los Fechis. Los disturbios que señalaron aquella desgraciada época, eran principalmente promovidos por la ambicion de los príncipes de la familia de los Mikados. Cada pretendiente invocaba el apoyo de una de esas dos casas. Los Fechis, habiendo llegado un momento á dominar, superaron con su tiranía, las atrocidades cometidas por los Fandjivara, y el Mikado se vió precisado á colocarse bajo la proteccion de los Guendjis que vengaron sobre los Fechis, la muerte de sus antepasados. El soberano, una vez libre de la opresion, entregó á los Guendjis toda la autoridad militar. Estos acontecimientos tuvieron lugar en el siglo décimo tercero de la era cristiana. Entonces fué cuando aparecieron los primeros Chagouns, los verdaderos abuelos de la dinastía actual de los Tokougawa, quienes de derecho debian ocupar el trono del Taicoun.

“Este estado de cosas duró cuatrocientos años poco mas ó menos. En las continuas guerras que sobrevinieron, varios chagouns que protegieron al Mikado contra sus enemigos y conservaron la paz en el imperio, lograron justa nombradía y gloria. Sin duda alguna, el imperio no disfrutaba todavía de completa paz; la division del poder era frecuente origen de los disturbios que lo perturbaban. El capricho de cada cual, era la ley; los pueblos diezmados

por perpetuas guerras, habian olvidado hasta la existencia del Mikado.

“Entonces fué cuando apareció sobre la escena política, el antecesor de los Taicouns de la actual dinastía, Gouguen-Saura.

“Dotado de una inteligencia y de una sabiduría eminentes, ninguno de los azares y fatigas de la guerra fué suficiente para hacerle desistir del firme propósito que formó de asegurar la tranquilidad del país. Los pueblos y el soberano empezaron á respirar. Los Mikados vieron su palacio reconstruido, sus rentas aumentadas, y todo el personal de su corte pudo entonces disfrutar de los beneficios de la paz.

“Profundamente conmovidos en vista de tamañas ventajas, los Mikados confiaron á Gouguen-Saura todo el poder, obligándose á no ocuparse mas de los cuidados del gobierno.

“El poderío de Gouguen-Saura creció rápidamente, y no puede ser comparado con el de los antiguos chagouns.

“Todos los daimios fueron convocados en Yeddo: las bases de la nueva constitucion quedaron acordadas. Todos los daimios sin escepcion, fueron obligados á poseer un palacio en Yeddo, en el cual debian residir durante determinada época, unos anualmente, otros cada dos años. Todos se sometieron de buen grado á este artículo importante de la Constitucion.



iglesia en Irlanda, la aplazaba hasta el futuro Parlamento. Seiscientos cuatro diputados votaron; de ellos, 270 en favor de la enmienda ministerial y 330 en contra, ó sea una mayoría de 60 votos.

No contenta la oposicion con este triunfo, Gladstone propuso que sus resoluciones pasasen á discutirse en la Cámara formada en comité, 328 votos contra 272 dieron el triunfo á la oposicion.

Resuelta así la cuestion en principio, y de acuerdo oposicion y gobierno, resolvieron que el debate sobre Irlanda se aplazase hasta el 27 de abril, primero por las fiestas de Semana Santa, despues porque los diputados irlandeses deben ir á Dublin con motivo de la visita á Irlanda de los príncipes de Gales.

No se sabe todavía en Lóndres lo que hará el ministerio. Intenta un nuevo voto en la segunda lectora de las resoluciones de Gladstone, y si le fuese contrario, resolverá entonces, ó retirarse, ó disolver el Parlamento.

Las exajeraciones de la prensa inglesa y americana, sobre los últimos sucesos del Japon, han inspirado á ciertos periódicos franceses la idea de que Francia piensa en intervenir para sostener la autoridad del taicoun, combatida por la coalicion de los daimios.

En el Japon, segun nuestras noticias, no habrá intervencion extranjera. Con una abnegacion, que demuestra la nobleza y las ideas del taicoun, este ha resuelto conjurar la guerra civil, poniendo en manos del mikado, los poderes que desde hace 160 años poseia su familia.

La constitucion del taicounado, tuvo por objeto no permitir el comercio con los extranjeros. Los tratados que han abierto cinco de sus puertos al comercio europeo, han sido explotados por los daimios, y dicen á las Potencias extranjeras, que deseando el taicoun monopolizar el comercio en su exclusivo beneficio, y no resultando ventajas al pueblo, no pueden abrir las puertas de su propio dominio particular á las Potencias extranjeras.

Para demostrar la mala fé de los daimios coaligados, Toshibashi acaba de ordenar se celebre una reunion para que los daimios se decidan por las reformas liberales que él ha inaugurado, ó por seguir las antiguas tradiciones. Este ilustrado príncipe quiere reformar la Constitucion de Gonguen-Lama, estableciendo una confederacion politica y comercial, semejante á la del Norte de Alemania ó al Zollverein germánico.

Esta idea se ha dado á conocer por el taicoun á los representantes de las naciones extranjeras. Tiene la seguridad el príncipe de que este pensamiento arrastrará, en su favor, la mayor parte de los ánimos del imperio.

Segun todos estos antecedentes, Toshibashi hace respetar en el territorio japonés, los tratados concluidos, y tiene bastante fuerza para contrarestar la rebeldia de los daimios.

Al fin el Parlamento italiano, despues de dos meses de debate, ha impuesto la contribucion sobre el pan, pues tal es el resultado del nuevo impuesto sobre la molienda de cereales. Esta contribucion y la que por su venta ó salario pagan todas las demás clases, son las que han producido los desórdenes de Turin y la agitacion de algunas ciudades. Pero los poderes públicos de Italia no atreviéndose á reducirlo á 100,000 hombres los 300,000 de su ejército, y á desarmar las costas y escuadras de Italia, se encuentra en la alternativa, ó de no pagar los intereses de su deuda, lo cual seria un golpe fatal para la Italia, en Europa, ó de imponer á los pueblos italianos contribuciones á que no estando acostumbrados, le son terriblemente onerosas.

El gobierno austriaco prepara una expedicion al extremo Oriente, cuyo objeto deberá ser celebrar tratados con Siam, China y el Japon. Las dos fragatas *Danubio* y *Archiduque Federico* han sido escogidas para la expedicion que deberá mandar el almirante Tegethoff.

La Reina Victoria ha escrito una carta al Sultán anunciándole que su hijo el príncipe de Gales visitará á Constantinopla á fines de agosto.

Los desórdenes belgas, si bien calmados por el momento, amenazan renacer. Una sorda agitacion continúa reinando en los establecimientos carboníferos, y si bien muchos jornaleros han vuelto al trabajo, otros muchos lo han abandonado de nuevo,

Ha quedado probado por la sumaria, cuya instruccion se sigue con actividad, que los amotinados habian recibido dinero de ciertos agentes revolucionarios, mas no se dice quienes sean estos ni cual fin que se proponian al alimentar estos desórdenes.

Estas Pascuas se consagrará en Berlin, con gran solemnidad, una nueva iglesia católica. Ya son nueve las que hay en la capital de Prusia. El año 1840 no habia más que una.

Los telégramas de Roma dicen que jamás se ha visto mayor afluencia que la que el jueves Santo llenaba, si esto es posible; San Pedro y la plaza del Vaticano. Se notó que el Papa dió la bendicion al pueblo con magnífica voz despues de haber oficiado en la gran Basílica y presidido al lavatorio de los representantes de los doce apóstoles. Pio IX fué vivamente aclamado.

Dicen de las fronteras pontificias á un diario de Florencia que muchos de los italianos que se dirigian á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa, no han podido pisar el territorio romano, pero no llevar en regla sus pasaportes y juzgáraseles sospechosos.

Aseguran los diarios italianos refiriéndose á noticias de Roma que el Sumo Pontifice ha encomendado á Monseñor Manning, Arzobispo de Wetminster, que dé las gracias á lord Gladstone por la actitud resuelta que ha tomado en la Cámara de los Comures respecto á la Iglesia establecida en Irlanda.

Recibimos cartas de Roma que alcanzan al 7 de abril. En ellas se nos dice que la concurrencia de extranjeros á las solemnidades de Semana Santa ha sido grande, recordando la de aquellos años en que Roma no estaba amenazada de peligros. Tambien ha habido muchos españoles.

Los periódicos semi-oficiales creen poder afirmar que son falsas las noticias que han circulado recientemente sobre la próxima evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas que no tendra lugar en aquel país. Esta evacuacion haya reconocido de una manera solemne la independencia de los Estados del Papa.

Leemos en el *Univers*, del sábado.  
"Ha sido tan considerable la muchedumbre de fieles que ha acudido á Nuestra Señora á venerar las sagradas reliquias de la Pasion del Salvador, que no se podia andar en el inmenso edificio. Era menester esperar mas de una hora para llegar hasta la cruz, poniéndose en fila. Se ha visto al mismo tiempo que las iglesias han estado llenas durante los oficios, y que una multitud, tan numerosa como recogida, se arrodillaba alrededor de los monumentos. La fé permanece viva en el seno de la poblacion de París, y la Semana Santa de este año es una magnífica preparacion para la gran fiesta de mañana, y para la maravillosa manifestacion de fé de que Nuestra Señora en particular, es testigo todos los años.

#### ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantin-goleta *Guernica*, saldrá para Surigao el miercoles 1.º del entrante mes, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 26 de Junio de 1868.—*Hazañas*.

#### IMPORTACION.

De LIVERPOOL, barca española JESUS: consignada á S. BELL Y C.ª

A LOS MISMOS.

- 60 fardos coco, crudo.
- 11 cajas id. blanco.
- 36 id. musolinas lisas.
- 5 id. irlandia de hilo.
- 5 id. brin de id.

A K. HEINZEN Y C.ª

- 1 casco losa ordinaria.
- 1 huacal id. id. y cobre labrado.
- 3 cajas papel de lija.

- 3 cascos hierro.
- 4 id. vidrio cristalizado.
- 1 id. bandejas.
- 2 id. tornillos.
- 1 id. platos.

A T. HERMANN Y C.ª

- 6 huacales losa ordinaria.
- 3 cascos vasos de vidrio.
- 25 fardos algodón para tejer.
- 70 cajas coco blanco y crudo.
- 10 id. cotonia id.

A F. RICHARDSON Y C.ª

- 2 cajas sombreros.
- 1 caja capotes.

De LIVERPOOL, barca española VICTORIA: á T. HERMANN Y C.ª

A LOS MISMOS.

- 4 cajas cambray de algodón.
- 60 huacales losa ordinaria.

De LONDRES, barca española AURELIANA: á H. WISE Y C.ª

A LOS MISMOS.

- 30 cajas velas de espelma.

#### TRANSACCIONES.

Abacá Bulusan \$ 8-4 rs. pico.  
Id. Corriente, \$ 8-2 rs. para acolchar.  
Azúcar Taal, \$ 2-5 rs. id.  
Arroz Pangasinan, \$ 2-3 rs. cavan al menudeo.  
Almaciga de Sibuyan, \$ 3-5½ rs. pico.  
Sibucan corriente, derecho en bodega \$ 1-3 reales pico.

#### FLETES.

Para Londres, barca española *Abnegacion*, £ 4-5/ por tonelada azúcar seco y £ 5- id. abacá.  
Para Id., id. holandesa *Jan V. Schafuller*, £ 4-5/ por tonelada, azúcar seco y £ 5- id. abacá.

#### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO

SU REGISTRO.

Para Lóndres, barca inglesa *Queen of the Seas*: consignatario Ker y C.ª  
Para Liverpool, barca española *Cinco Hermanos*: Ker y C.ª  
R. y Sturgis.  
Para Santander, barca española *Manuel*: Jenny y Compañía.  
Para Liverpool, *Robert Porter*: Smith Bell y C.ª  
Para Nueva York, fragata americana *Ellen Hood*: Peele, Hubbell y C.ª  
Para Hong-kong, bergantin español *Gravina*: F. Muñoz.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, bergantin español *S. Lorenzo*, con efectos del país y pasajeros D. José Asensi, y un chino: consignatario R. Maurente.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Capiz, bergantin-goleta *Valor*, en 5 dias, con maderas: consignado á B. Mauricio.  
De Antique, id. id. *S. Antonio*, en 16 dias, con 800 cavanos palay y 460 piezas Saguranas: Arraez.  
De capiz, id. id. *Bella Teresita*, en 18 dias, 300 picos almasiga 200 cavanos sigay y 37 picos abacá: M. Callejas.  
De Lubang, Pontin en un dia, con rajás: Arraez.

#### ANUNCIOS ÚLTIMA HORA.

#### ! PAPAS RIQUISIMAS !!!

Se avisa al público que en la Fonda Francesa situada en la antigua casa de los Sres. Russell Sturgis á la bajada del puente de Binondo, se encuentran papas frescas y de inmejorable calidad con la excelente cualidad de ser baratísimas.

Lala.



# SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LINEAS.

## BUQUES A LA CARGA

### PARA HONG-KONG.

El vapor correo *Patiño*, sale el sábado 4 de Julio á las nueve de la mañana, admite pasajeros.  
*Manuel Perez.*

### PARA CÁDIZ.

Saldrá en todo el mes de Julio la fragata española *Elena*, reuniendo el completo de carga y pasaje que le falta: la despacha en S. Gabriel.  
*Francisco Reyes.*

### PARA LEGASPI.

Saldrá en la próxima semana el bergantin-goleta *Virgen del Carmen*, admite carga á fiete y pasajeros y la despachan  
*Russell & Sturgis.*

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO.

Los vapores que saldrán de Hong-kong para San Francisco segun las últimas noticias recibidas serán como sigue:

Great Republic . . .	15 Julio.
Japan . . . . .	15 Setiembre.
China . . . . .	14 Octubre.
Great Republic . . .	14 Noviembre.
Japan . . . . .	14 Diciembre.

1869  
China . . . . . 14 Enero.  
*Russell y Sturgis, agentes.*

Las lorchas JEREZ, de cabida de 1000 picos COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500 se fletan para toda clase de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.  
*J. de Loyaga.*

## GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Londres.	
Id. id. Emuy.	
Id. id. Hong-kong.	
Id. id. Singapore.	
Id. id. Madrid y provincias.	

*Russell & Sturgis.*

## AVISOS.

### SOLARES PARA NIPA. ALMONEDA.

Se sacarán á pública subasta muchos de los solares del barrio de la Concepcion, antes S. Miguel el viejo, en Arroceros, bajo tipos sumamente bajos: tendrá lugar el remate los dias 3 y 4 del mes próximo en la Escribania de Marina, establecida en la casa núm. 53 de la calle de S. Jacinto del arrabal de Binondo.

### AVISO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes del

VEREIN HAMBURGER ASECURADEURE

Y NIEDERLANDISCHE ALLGEMEINE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT

y hacen público que segun el art. 65 al 61 y 127 al 141 del reglamento, ninguna reclamacion por averias sobre efectos ó navios será admitida por dichas compañías, si no lleva nuestro reconocimiento

*Jenny y C.<sup>a</sup>*

## ALMONEDA.

El señor Cónsul de los Estados-Unidos de América, ha dispuesto que la fragata americana *Andubon* naufragada en la isla del Corregidor sea vendida en pública almoneda, por cuenta de quien corresponda, por haberla abandonado su capitán, en virtud de esta orden el remate tendrá lugar en el establecimiento de los Sres. Reyes y C.<sup>a</sup>, el martes 30 del corriente á las doce y media de la tarde.

### Pormenores del buque.

La fragata se halla en 12 piés de agua en alta mar, y en 7 piés en baja mar y á unas 50 brazas de la playa, de 1060 toneladas de registro, construida en 1859 de Roble, Hamatack y pino empernada en cobre, tiene 4 anclas, 240 brazas de cadena, 60 de id. de menor dimension, 2 juegos de velas, uno nuevo, toda la jarcía y maniobra en perfecto estado, 3 botes etc. etc. y las provisiones del buque.

*V. Tuason y Comp.*

By order of the U. S. Consul the american ship *Andubon* wrecked on the South of the Island of Corregidor being abandoned by her master, will be sold to the highest bidder, the

Particulars of the Ship.  
The Ship lays in 12 feet of water at high tide & in 7 feet at low tide and a distance of about 50 fathoms from the shore she is 1060 Tons register built in 1859 of Oak, Hamatack & Pine, copper fastned with 4 anchors 240 fathoms of chain cable & about 60 fathoms of smaller size, 2 suits of sails one new, the rigging is in good condition 3 Boats &c. &c. and the provisions of the ship.

*V. Tuason & C.<sup>a</sup>*

China Traders Insurance Company Limited. Se reciben riesgos sobre efectos para los distintos puertos de China, de Singapore y los del Cabotage en estas Islas.

Agentes en Manila  
*Russell & Sturgis.*

Binondo 16 de Mayo de 1868.

Los que suscriben, ignorando el paradero de los hijos, ó herederos (ó sus representantes) de los finados don Valeriano Santos, D. Blás Mateo y D. Vicente Mucio, suplican á los mismos se sirvan darles aviso de él á fin de que puedan ponerse en comunicacion sobre un asunto que les interesa.

*Aguirre y C.<sup>a</sup>*

Para que llegue á conocimiento de los inquilinos y arrendatarios de la Hacienda de S. Pedro Macati, se hace notorio que en el dia de ayer, ha cesado en el cargo de administrador de la misma, D. Francisco Zalambra sirviéndose en su consecuencia, dichos inquilinos y demás personas que tengan contratos pendientes, ó deseen celebrarlos de nuevo, entenderse directamente con el que suscribe, tanto para dicho objeto como para el pago del canon ú otras cantidades por cualquier concepto que sea. San Miguel arrabal de Manila 18 de Junio de 1868.

*José B. Roxas.*

Tablas de narra para suelo y bien secas, darán razon en la casa núm. 40 de la calle real de San Miguel.

DENTISTA.  
J. S. BURLINGHAM.  
Anloague 15.

## ALQUILERES.

Está desocupada la casa núm. 36 en la Isla del Romero que tiene espaciosas y muy ventiladas habitaciones, propia para una numerosa familia; darán razon de su alquiler en la casa núm. 11 de la calzada de S. Sebastian.

En 13 ps. al mes se alquila la casita del Binondo, tiene sala, cocina, un cuarto, cosina, azotea y cuadra para 2 caballos. En la n.º 12 inmediata estan las llaves.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

*J. de Loyaga.*

## COMPRAS Y VENTAS

Los que suscriben tienen de venta al por mayor y menor aguardiente espíritu desde 28 hasta 40 grados, y anizados corrientes y superiores de 17 á 20 grados, facilitando damajuanas ó barrilleria para embase.

*Aguirre y C.<sup>a</sup>*

2.000 docenas de camisas y calsetines, se venden desde 2 pesos la docena de uno ú otro artículo en los almacenes "Ciudad de Manila" Escolta.

*F. Calero y Hermanos.*

EN EL ALMACEN DE LA ESTRELLA.

*Escolta y Cavite.*

Se acaban de recibir las ricas cebollas de Bombay las que se venden á 20 reales la arroba.

## ANCLA.

*Escolta núm. 31, esquina á S. Jacinto.*  
MACARRONES, en latas de 4 libras á \$ 2 una.

FIDEOS FINOS, cajas de 1/4 arroba.

COÑAC, Robin Freres muy superior.  
GINEBRA, arbolito cajas de 15 frascos.

Ricos jamones americanos de lo mejor que ha llegado á esta plaza se vende á 2 rs. libra—Almacen de la VIUDA DE GOMEZ Escolta núm. 33.

Palay á diez rs. cavan y arroz blanco á dos pesos tres reales cavan, se vende en el depósito de arroz y palay de la calle de Anda esquina á la de Palacio, de seis á nueve de la mañana todos los dias no festivos

BARRILES YA USADOS PARA envase de aceite vende M. de los Reyes, Barraca núm. 28.

## SE VENDEN

16 medias botas vino moscatel superior.

8 dichas id. id. dulce de copa id.

4 botas id. id. id. id.

12 id. id. id. seco palido.

Conducido por la fragata *A. Lloret*, oficina del que suscribe Plaza de San Gabriel núm. 3.

*J. de Loyaga.*

## ALFARERIA DE VAPOR

Los artefactos procedentes de dicha alfareria en San Pedro Macati, se venden á los precios siguientes:

Tejas comunes á \$ 6 el millar.

Ladrillos dobles, dos clases á \$ 10 idem.

Id. para caballerizas.

Id. sencillos á \$ 5 el millar.

Baldozas corrientes de 1.º á \$ 26 idem.

Id. para formar mosaicos, á varios precios.

Se reciben encargos de ladrillos para arcos, dadas las dimensiones de estos, á \$ 10 el millar.

Los pedidos pueden dirigirse al que suscribe en la Barraca núm. 28 donde se encuentran muestras.—*M. de los Reyes.*

## BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden  
*Jenny y C.*

## ZINC EN PLANCHAS.

Hierro galvanizado en planchas. Sacos de lona de Europa.

venden, Anloague 4.  
*Karuth Heinszen y C.<sup>a</sup>*

## TEATRO

### ISABEL II EN TONDO.

### DEGUELLO

para el domingo 28 del corriente.

Tercera representacion mágica inimitable y sin igual por el profesor VANECK.

GRAN HECHICERO DEL NORTE.

ARTISTA DE S. M. I.

*El Sultan de Turquía.*

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyaga (hijo).